

VIOLONCHELO II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Violonchelo II		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 22	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso en el itinerario de Violonchelo			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas: a determinar	
Profesores	Lorenzo Meseguer Luján	@	lorenzomeseguer@gmail.com
	Marius Díaz Lleal	@	mariusdiaz@gmail.com

Introducción

El propósito de esta asignatura es dotar al alumno de los conocimientos y herramientas necesarias para interpretar con profesionalidad y dominio técnico-musical cualquier obra del repertorio del violonchelo propuesto en el curso. Del mismo modo, es fundamental guiar al estudiante hacia una interpretación relajada y libre de tensiones musculares que puedan perjudicarlo, fomentando en este sentido el estudio mental y corporal como base para prevenir lesiones. El aprendizaje autónomo es vital en este proceso, de tal forma que el estudiante adquiera todas las herramientas que impulsen un estudio organizado y productivo.

Durante el curso se abordará toda la variedad de estilos y fórmulas interpretativas de la música en el repertorio del violonchelo desde el período Barroco hasta la música contemporánea.

Por último, es fundamental que el alumno se involucre y forme parte de la sociedad que le rodea, por ello se fomentará dentro de clase no solo la participación en audiciones y proyectos del centro sino que además se promoverá la organización e interpretación de conciertos y eventos culturales fuera del aula como fórmula para apoyar el emprendimiento autónomo del alumno.

Requisitos previos de formación

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Violonchelo I.

Contenidos

- 1- Interpretación de obras de diferentes estilos (desde el Barroco hasta la actualidad), que posibilite el perfeccionamiento de las capacidades artísticas y musicales abordando la interpretación de las piezas y pasajes más representativos del repertorio del violonchelo.
- 2- Trabajo de las diferentes articulaciones y golpes de arco en relación con el sonido y con la conducción de la frase (fraseo). Fundamentos estéticos y estilísticos.
- 3- Profundización en aspectos de carácter técnico a fin de fortalecer y ampliar el control corporal y del instrumento. Conocimiento de las distintas posibilidades técnicas del arco, dobles cuerdas, cambios de posición, armónicos, trinos, vibrato. Posición del cuerpo y de las manos, adecuado a cada situación.
- 4- Entrenamiento progresivo y continuo de la memoria. Diferentes técnicas para el aprendizaje de memoria de la pieza musical que se interprete.
- 5- Práctica de la improvisación y lectura a primera vista.
- 6- Desarrollo de mecanismos y técnicas de estudio eficaces que permitan lograr un progreso adecuado.
- 7- Estudio del repertorio y del estilo de interpretación historicista como forma de abordar no solo el repertorio propio de la música antigua sino el posterior, que surge como consecuencia de esos criterios estilísticos e interpretativos.
- 8- Conocimiento de diversos recursos y estrategias que permitan abordar con autocontrol y eficacia las actuaciones públicas.

Con la intención de trabajar todos los aspectos técnicos de la asignatura se utilizarán varios métodos tradicionales entre los que podemos destacar: *40 Etudes* de D. Popper, *12 Caprichos* de A. Piatti, además de los estudios y métodos de: F. Grützmacher, L. Feuillard, A. Franchome, J.L. Duport, J. Starker,... en función de las necesidades pedagógicas de cada alumno y según el criterio del profesor. Se trabajarán también escalas y arpeggios en todas las tonalidades (método Flesch-Boettcher o similar).

Con el propósito de desarrollar la sensibilidad artística y descubrir toda la gama de posibilidades expresivas del violonchelo es necesario trabajar las obras de los grandes compositores. Dentro del repertorio básico que los alumnos deberían conocer durante los cuatro cursos de formación en el conservatorio se incluyen las suites de J.S. Bach, sonatas y conciertos de L. Boccherini, sonatas y variaciones de L.V. Beethoven, sonatas de J. Brahms, obras de R. Schumann y F. Schubert para violonchelo y piano, los grandes conciertos del repertorio violonchelístico (J. Haydn, R. Schumann, A. Dvorak, P. I. Tchaikovsky, C. Saint-Saëns, D. Shostakovich,...) y también sonatas, suites, conciertos y obras de la primera mitad del siglo XX (C. Debussy, D. Popper, Z. Kodaly, B. Britten, G. Cassadó,...), así como de compositores contemporáneos.

Es práctica habitual contar con un repertorio de referencia en el que se den cita los contenidos a abordar en este curso, pero es evidente que este repertorio es muy extenso y la cantidad de obras que cada alumno es capaz de asimilar dependerá en todo caso de su capacidad de trabajo. En cualquier caso, el objetivo es que el alumno termine las enseñanzas artísticas superiores conociendo todos los estilos interpretativos siendo susceptible de ser modificado atendiendo al desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno.

El conocimiento del repertorio orquestal es una parte muy importante del currículum. Además de las prácticas con la orquesta del conservatorio, se trabajarán regularmente los pasajes de orquesta del repertorio y se podrán efectuar audiciones donde los alumnos se entrenen para superar los procesos de selección con los que se encontraran en su futuro profesional.

El programa de curso a trabajar, e interpretar en público en las audiciones, será el siguiente:

Estudio Técnico, del que se realizará un control entre enero y febrero:

- Escalas (2, 4, 8, 16,... notas por arco), en spiccato y sautillé. Armónicos artificiales; arpeggios y dobles cuerdas.
- Estudios de Duport, Franchomme, Popper y Piatti
- Sevcik, 40 variaciones
- Feuillard y Cossmann (ejercicios de articulación y agilidad de la mano izquierda)
- Pasajes del repertorio orquestal

Repertorio:

- Una suite o sonata de J.S.Bach
- Una sonata o concierto de L. Boccherini
- Un concierto standard del repertorio
- Una obra para violonchelo solo del siglo XX
- Otra pieza a determinar

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar todas las obras anteriormente expuestas en situación de concierto ofreciendo versiones profesionales de las mismas.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas (presenciales o telemáticas)	45h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos/examen	2h		2h
3	Estudio personal		613h	613h
TOTALES		47h	613h	660h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyados en las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Curso	Instrumentos	Ponderación
Violonchelo II	1ª prueba en audición o examen, a realizar entre los meses de enero y febrero: - Una escala a elección por sorteo en cuatro octavas con sus respectivos arpeggios (método Flesch-Boettcher apartado 5 , o similar) y terceras, sextas y octavas (dos octavas de registro) - Un capricho de A. Piatti, o estudios similares de Popper, Grützmacher, Servais... - 1er tiempo de un concierto para violonchelo (de memoria) - Una pieza de repertorio	40%
	2ª prueba, recital final de curso de 30 minutos de duración aproximado - Una Suite de J.S. Bach completa sin repeticiones - Una obra o movimiento para violonchelo solo del siglo XX - Una obra de libre elección	40%
	Control de rendimiento en clase y asistencia a audiciones	20%
	TOTAL	100%

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá superar ambos exámenes. En el supuesto en el que el alumno no superase o no se presentara a dicho examen de interpretación, se trasladaría dicha parte directamente a junio, debiendo superarla junto a la segunda prueba a final de curso.

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos*, se contempla la opción de que alguno de los exámenes o los dos se realicen mediante el envío de videos o plataformas de streaming, con o sin acompañamiento de piano.

(*El departamento se reserva el derecho de consensuar una adaptación del repertorio)

Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia (6 clases) se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las “pruebas de interpretación”.

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.
- Progresión a lo largo del curso.
- Resultados de las audiciones periódicas: dominio técnico del instrumento, modo de

plasmar con éxito los diferentes estilos, convicción musical de las obras de repertorio interpretadas,...

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación, dicha prueba de interpretación será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros. El alumno deberá interpretar un programa que contenga: un estudio (Popper, Duport o Piatti), un primer movimiento de un concierto, una suite o sonata de Bach completa y una obra de cello del siglo XX.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante el periodo lectivo de la misma. La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por la jefatura de estudios.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros del departamento.

Recursos

TIC

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.

Espaciales

Aula de violonchelo y auditorios del centro

Audiovisuales

Grabaciones discográficas específicas (a recomendar por el profesor)

Partituras

Variaciones de Sevcik, Suites de Bach, Sonatas de Bach, Sonatas de Boccherini, Estudios de Popper, Duport y Piatti, conciertos a determinar por el profesor (dependiendo de lo que se considere oportuno en cada caso)

Desarrollo del curso 2020-2021 conforme al estado de la situación de emergencia sanitaria

Las clases y pruebas de evaluación se desarrollarán de forma presencial si la situación sanitaria lo permite, siguiendo en todo momento las directrices de las autoridades competentes en materias de Educación y Sanidad.

Es responsabilidad del alumnado mantenerse informado a través de la página web del centro sobre posibles incidencias en el desarrollo del curso y modificaciones del protocolo COVID existente.

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o evaluación presencial por un periodo de confinamiento, o como complemento de ellas, está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología de cada asignatura recursos TIC.

Por ello, se recomienda al alumnado contar con el siguiente material mínimo para seguir las clases y realizar posibles pruebas de evaluación, tanto si la enseñanza es presencial como si se utilizan herramientas digitales: ordenador o Tablet con cámara y micrófono (integrados o no), acceso a internet y cuenta en la plataforma de la Junta de Castilla y León EducaCyL.

Se recomienda el uso del software de la plataforma EducaCyL, sin descartar cualquier otro programa que, para determinadas actividades, pueda sustituir o completar los proporcionados.

Como herramientas de trabajo se necesitarán: procesador de texto, visor de PDF. programa de mensajería/videoconferencia y plataformas para compartir archivos.

A estos materiales deben sumarse los propios de cada asignatura que se especifican en las guías docentes.

Los/as estudiantes deberán - al inicio del curso o si en algún momento cambian sus circunstancias - poner en conocimiento de su tutor/a sus posibles carencias de materiales en caso de confinamiento, tanto medios para la enseñanza telemática (materiales o conexión a internet) como instrumental.

El equipo directivo estudiará junto con los tutores cada situación y posibles soluciones.

Los estudiantes deben tener en cuenta que tanto las notificaciones de centro como las de su profesorado se realizarán a través de la dirección de correo proporcionada por la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es) actualizada en Codex, siendo obligación de cada estudiante revisar periódicamente el correo, con atención a la bandeja del correo no deseado.

En aquellos casos en los que sea posible, por la naturaleza de la asignatura, se potenciará la evaluación continua.

En los casos en los que es necesaria una evaluación presencial (pruebas instrumentales, pruebas con tribunal), en una posible situación de confinamiento, se podrán realizar a través de entrega de grabaciones y/o streaming.

Como regla general no se permite la grabación y/o difusión de clases, materiales empleados en ellas o pruebas de evaluación, sin el consentimiento de todo el profesorado y alumnado implicado. Para más información, consultar cada guía docente.